

Las
Condes

MEJOR PARA TODOS

RG/PPP/RMM/ESR/Idp.

Ma



471.4

ADDENDUM

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

**CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES
Y
NUCLEO PAISAJISMO S.A.**

En Santiago, a 01 de Marzo de 2010, entre la **CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N° 70.902.000-5, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N° 12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N° 3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra **NUCLEO PAISAJISMO S.A.**, RUT N° 96.816.640-9, representada por don Javier Bórquez Strobl, cédula nacional de identidad N°15.636.870-9, ambos domiciliados en calle Los Hilanderos N°8521, comuna de La Reina, en adelante **El Contratista**, se ha convenido el siguiente addendum al contrato de fecha 26 de Mayo de 2009:

PRIMERO: La empresa **NUCLEO PAISAJISMO S.A.**, se adjudicó a través de licitación los servicios de Mantenimiento de Áreas Verdes en las Instalaciones dependientes de **La Corporación**, entre ellas el Centro Deportivo Rolf Nathan.

SEGUNDO: **La Corporación**, debido a la obras de reconstrucción del Centro Deportivo ya señalado precedentemente, ha dispuesto el cese del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes sólo en lo que dice relación con dichas instalaciones, ubicadas en calle Reina Astrid N°879, a contar del día 28 de Febrero de 2010.

En consecuencia, el valor total de servicio prestado deberá ser descontado en la suma de UF 31,6 mensuales. IVA incluido, que corresponde a la instalación identificada en el numeral primero del presente Addendum.

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 26 de Mayo de 2009.

Para constancia firman,



JAVIER BÓRQUEZ STROBL
CONTRATISTA

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 2 de Directorio de fecha 01 de Julio de 2009, reducida a escritura pública con fecha 04 de Septiembre de 2009, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2456 – 2009.

La personería de don Javier Bórquez Strobl, para representar a Núcleo Paisajismo S.A. consta en escritura pública de fecha 09 de Julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales.